

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PRIMAFIL CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las catorce y treinta horas, en las oficinas de PRIMAFIL CIA. LTDA., ubicada en la Av. Quevedo, Sector de la Y del Indio Colorado a 100 Mts. se encuentran reunidos los señores: 1) Sr. PUGA DAVILA JUAN CARLOS, 401 ACCIONES 2) Sr. PUGA TORRES JUAN JOSE, 199.00 ACCIONES 3) RIVERA RIVERA REINALDO RAUL. 400 ACCIONES Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, el señor JUAN CARLOS PUGA DAVILA propone instalarse en Junta General de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS IMPLANTANDO LAS NIIF.

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- CONCILIACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- CONCILIACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- CONCILIACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Junta General de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta la Srta. GLADIS NOEMI ZUMBA RIVERA, y actúa como Secretario de la Srta. Gerente General, El Sr. PUGA DAVILA JUAN CARLOS.

El Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. APROBACIÓN DE LA INFORMACION QUE SERA ENVIADA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Toma la palabra el Sr. Gerente expresando que en el año 2011 la Junta de Socios en asamblea tuvo conocimiento de la implementación de las NEC a las NIIF, y como para recordar se lee dicha acta, con el único objeto de corroborar, que el plan de implementación se ha cumplido.

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita una explicación detallada de que información es la que se va a presentar, la Sra. Contadora explica a la Junta la información que va a ser enviada, y que el plazo para cumplir el requerimiento de la Superintendencia es hasta el mes de abril.

Analizando la información proporcionada los miembros de la Junta solicitan se detalle los rubros y las cantidades de los estados financieros.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta de Socios, resuelve por unanimidad, aprobar LA INFORMACION FINANCIERA BAJO LA IMPLEMENTACION DE LAS NIIF y enviarla.

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

La Srta. Gerente General, procede a dar lectura del Informe recalando que las ventas fueron superiores al año anterior, y las utilidades fueron las esperadas gracias al compromiso y dedicación de todos. Comprometiéndose de esta manera a ingresar a nuevas zonas de mercado e incrementar la rentabilidad de la compañía. Enfocándose también que el nivel de endeudamiento de la compañía es mínimo ya que contamos con liquidez en la empresa.

Por no tener otro asunto que tratar, el Señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Junta se reinstala con los mismos asistentes para tratar el siguiente punto.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El acta es leída por el Señor Secretario y el Señor Sr PUGA DAVILA JUAN CARLOS mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal Extraordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

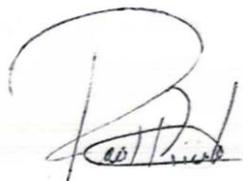
El Señor Presidente agradece la presencia de los accionistas de la Compañía y, a las dieciocho horas con diez minutos declara concluida la Junta.



PUGA DAVILA JUAN CARLOS



PUGA TORRES JUAN JOSE



RIVERA, RIVERA REINALDO RAUL